

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA AGRORESPONSABLE S. A. S. A. CELEBRADA EL 15 DE ENERO DEL 2020

En la ciudad de Vinces, al 15 de enero del 2020, a las 12h00, se convocan y reúnen en el domicilio de la Compañía, ubicado en la Provincia de los Rios, Cantón Vinces, en las calles Av. Jorge Avilés, Ciud. Albastro los Accionistas de la **COMPAÑIA AGRORESPONSABLE S. A.**, a saber:

BAJAÑA FAJARDO GREY MONSERRATE, de nacionalidad ecuatoriana propietaria de 160 acciones; MORA MORAN DARIO ALBERTO, de nacionalidad ecuatoriana propietario de 160 acciones; OYAGUE LINO KATIUSKA ANTONIETA, de nacionalidad ecuatoriana propietario de 160 acciones; PONCE SANTAMARIA WILSON JOVANNY, de nacionalidad ecuatoriana propietario de 160 acciones; SAONA VARGAS JOSE JOFFRE, de nacionalidad ecuatoriana propietario de 160 acciones.

Todas las acciones son ordinarias y nominativas y de un valor de (USD 1.00) Un dólar norteamericano cada una. Estando presente la totalidad del capital social de la compañía, el mismo que es de Ochocientos Dólares, deciden reunirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, para unánimemente conocer y aprobar El Orden del Día: **PUNTO UNICO:** Informe del Gerente General y Consideración de Estados Financieros al 31 de diciembre del 2019.

PUNTO UNICO: El Gerente General dio lectura al informe en donde demuestra los resultados obtenidos por la compañía durante el año 2019, cuyos aspectos son los siguientes:

APRECIADOS SOCIOS: Presento a ustedes el informe sobre los resultados obtenidos por nuestra compañía durante el año 2019, cuyo aspecto más importante es que durante el Ejercicio Económico de este año, el movimiento comercial registrado no fue normal, tanto así que, se declaró un Costo de Ventas de USD \$381.623.50 y tuvieron un gasto de USD \$2.426.15. Sus ingresos sumaron US\$386.569.56, dando como resultado una ganancia de US\$2.519.91 (Dos mil Quinientos diez y nueve, 91/100 Dólares Norteamericanos).

Sin embargo, para el año 2020 se espera un repunte en lo económico, con movimientos transaccionales y que el comercio tenga sus movimientos, después de pasar el problema con que la gente se ha enfrentado.

CONSIDERACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS: La asamblea impartió su aprobación en forma unánime a los estados financieros, en este caso, al Balance General cortado al 31 de diciembre del 2019, El Estado del Patrimonio, Las Notas a los Estados Financieros, Los Informes, sean estos, del Gerente General y del Comisario,

No habiendo otro asunto que tratar, la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual se procede a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión a la 16h30, firmando para constancia el Gerente General y suscrito Secretario Ad-Hoc, de la Junta que certifica



**PONCE SANTAMARIA WILSON JOVANNY
SECRETARIO AD - HOC**



**SAONA VARGAS JOSE JOFFRE
GERENTE GENERAL**